

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL

CONSTANCIA SECRETARIAL

Ejecutivo Singular No. 2019-00045
Demandante: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
Demandado: PEDRO GERMAN MORENO CASTRO

Supatá Cundinamarca, 13 de abril de 2021, en la fecha pasa al despacho de la señora Juez el proceso de la referencia con memorial allegado por la apoderada del demandante quien allega actualización de liquidación de crédito dentro del proceso de la referencia. Para que se sirva ordenar lo que derecho corresponda.

El secretario

Firma manuscrita en tinta negra.
ONALDO JOSE FREITE OROZCO